



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-433209 | al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente CUDAP N° 3963/2013, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer tres (3) cargos de Profesores Asistentes con Dedicación Simple para la Cátedra de **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III-B; Y**

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que Secretaría Académica informa que existen tres (3) cargos vacantes financiados por el Programa PROMARQ,

Que ha tomado debida intervención Secretaría Académica y el Área Personal,

Que la Comisión de Enseñanza propone la conformación del Jurado,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso abierto y público, de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir tres (3) cargos de Profesores Asistentes con Dedicación Simple para la Cátedra de **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III-B**, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.- El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

FUSCO, Martín
STRAHMAN, Edith

JURADOS SUPLENTE:

AVILA, Víctor
PESCHIUTTA, Hugo



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria, 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 3º.- Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS

TITULAR: GIOVANNONI, María

SUPLENTE: ALONSO, Aldana Mariel

OBSERVADORES ALUMNOS

TITULAR: PITT, María Florencia

SUPLENTE: COMBA, Rita J.

ARTÍCULO 4º.- Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado-Titulares y Suplentes- a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el art. 14º, inc. b) de la Ordenanza nº 55/96 de esta Facultad.-

GNEMMI BOHOGU, Horacio

BERGALLO LOUSTAU, Juan Manuel

CIVALERO, Roxana

BETTOLLI, Mariana

PERALTA, Joaquín

FERRANDO UBIOS, Guillermo

VENTURINI, Edgardo

MEDINA, Rebeca

SAMAR, Lidia

COHEN, Diana

VIDAL, Jorge

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO

Secretario General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA

D. I. DANIEL A. CAPELETTI

VICEDECANO

Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 077 /13.-